

República M. P. = Simon Bolívar Libertador
Presidente M. República de Colombia, Libertador de
la M. P. y Encargado M. Supremo mando de la M. P.

Atendiendo a los meritos y servicios M. Sargento mayor
graduado de Infanteria de Esercito T. Man. Chirino
Man. Chi- Me vielo un conde de el grado de Teniente Coronel de la
ing- misma Arma con la antigüedad de veinte y seis Años.
de mil ochocientos veinte y tres. Por tanto ordeno y mando
le hayan y Reconozcan por tal, guardándole y habiéndole
guardado todas las distinciones, Preeminencias que por esta
Orden le corresponden. Para lo qual le hice expedir el presente
firmado de mi mano, sellado con el Sello de la Republica,
y Mandado por el Jefe de la Armada en el Departamento
de la Guayaquil M. que se tomara razon donde correspondiera.
Dado en el Cuartel gen. en la Magdalena a 6 de Junio
de 1826 = 7.º de la Independencia, y 5.º de la Republica =
Simon Bolívar = Por orden S. E. Don Mercedes
Castaneda = Lugar M. Sello = S. E. confiere el
grado de Teniente Coronel de Infanteria de Esercito al
Sargento mayor graduado de la misma Arma de
Manuel Chirino. — Cuarta gen. en

HH-00146
CAS. 54
Doc. 101
FOL. 1

Magdalena a M. de Junio de 1826 — Cumplase lo
que S. E. manda, y tome razon donde correspondiere —
Pastor Domínguez.

Actuado Por el en la Com. de Junio 15
826

22

OL. 146-2496
OL. 146-2836



D. L. 146-2796

OL. 146-2836

202